

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO
Pláticas para jóvenes en escuelas		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
<p>Consiste en brindar pláticas preventivas dirigidas a jóvenes en instituciones educativas, con la finalidad de fomentar el desarrollo personal, académico y social, así como la prevención de conductas de riesgo.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		07-DM-CUAU	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 3 y 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Artículo 13 fracciones III y XIII de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 83 B fracción II del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán, Estado de México. Artículos 16.12 Fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de respuesta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La indicada en documento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando una institución requiera la impartición de una plática preventiva para jóvenes del Municipio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
No aplica	N/A	N/A	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<p>1. La o el Directivo de la institución deberá presentar escrito de solicitud dirigido a la titular de la Dirección de la Mujer y la Juventud con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la institución educativa; • Domicilio físico y/o electrónico para oír y recibir notificaciones; • Número telefónico; • Firma del Directivo; y • Sello de la institución educativa. 	Si	1	<p>Artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 3 y 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Artículo 13 fracciones III y XIII de la Ley de la Juventud del Estado de México.</p>

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> La o el Directivo deberá ingresar escrito de solicitud de manera presencial en instalaciones de la Dirección de la Mujer y de la Juventud. Personal de la Dirección de la Mujer y de la Juventud revisa escrito, y en su caso, otorga acuse indicando que en un término no mayor de 5 días hábiles se emitirá respuesta a solicitud; La o el directivo de la institución obtiene acuse y queda en espera de respuesta; Personal de la Coordinación de la Juventud emite respuesta y notifica la misma; 			
		Se lleva a cabo la plática el día y horas			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<input type="checkbox"/> Deberán cumplir con los requisitos. <input type="checkbox"/> La impartición de la plática depende de la disponibilidad en agenda. <input type="checkbox"/> Pertinencia del tema solicitado.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de la Mujer y la Juventud			Coordinación de la Juventud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lcda. Galia Amaranta Contreras García			
DOMICILIO					
CALLE	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA	Fracc. Santa María			MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
52	5526207800			mujer2527@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica			
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	No aplica			MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Las pláticas tienen algún costo?
	No el servicio es completamente gratuito
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con cuanta anticipación debo solicitar la plática?
	Con un mínimo de 8 días naturales de anticipación.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo elegir el tema de la plática?
	Sí, siempre que esté dentro del catálogo de temas preventivos que ofrece la Dirección.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 <p>C. Patricia Ihtzel Mercado Hernández Coordinadora de la Juventud</p>	 <p>Lcda. Carla Ambarán Contreras García Directora de la Mujer y la Juventud</p>	29/Mayo/2026.